



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

ADMISIÓN
2026

La Universidad de Colima, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, párrafos primero y segundo, fracciones IV y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el primero, segundo y tercero transitorio del "DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 09 de febrero de 2012; los artículos 1, 6, 7, 16, 44, 45, 123, 124, Título Octavo y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019; el artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima vigente; los artículos 8, 12, punto 2, fracción IV, 114 y transitorios primero y tercero de la Ley de Educación del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima, el 25 de noviembre de 2020; asimismo, con aplicación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, fracciones II y VI, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima en vigor; y de artículos 9, fracción V, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y, de resultar admitido/a como estudiante, también con fundamento en los artículos 26 fracción IV y VI, 82, fracción XVI, y 110 del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima vigente; así como los requisitos de selección e ingreso que se establecen para el nivel medio superior y que han sido aprobados por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso a la Universidad de Colima,

INVITA

a través del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima,
a las personas interesadas en participar en la

CONVOCATORIA

para

Bachillerato Técnico en Música

Del proceso de admisión e ingreso a bachillerato agosto 2026

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Personas egresadas de educación secundaria de las generaciones 2024, 2025 y 2026, que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Debes cumplir con lo siguiente:

- No adeudar asignaturas de secundaria.
- Presentar una prueba que dé constancia de las aptitudes y habilidades musicales en cualquiera de los siguientes instrumentos, acreditadas y validadas por el personal del Instituto Universitario de Bellas Artes:
 - Piano
 - Percusiones
 - Guitarra clásica
 - Canto
 - Instrumentos de cuerda frotada: violín, viola y violoncello.
 - Instrumentos de aliento: flauta, oboe, saxofón, trompeta, trombón y tuba.
- El repertorio sugerido se podrá consultar y descargar en la plataforma de registro.
- Presentar:
 - a) Aspirantes locales egresados y egresadas de secundarias del Estado de Colima:
 - CURA.
 - Contar con CURP registrada en RENAPO.
 - Tener correo electrónico vigente.
 - Contar con la constancia de afiliación al IMSS.
 - b) Aspirantes foráneos que egresan de alguna secundaria fuera del Estado de Colima, que egresan del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) o Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) o CEDEX:
 - Certificado de secundaria o constancia oficial (firma y sello) con promedio general, el cual considere las calificaciones desde el primer grado hasta el último trimestre de tercer grado.
 - Contar con CURP registrada en RENAPO.
 - Tener correo electrónico vigente.
 - Contar con la constancia de afiliación al IMSS.

c) Aspirantes que cursaron estudios en el extranjero y que radican en el estado de Colima:

- Dictamen de revalidación de estudios emitido por la Secretaría de Educación del estado.
- Contar con CURP registrada en RENAPO.
- Tener correo electrónico vigente.
- Contar con la constancia de afiliación al IMSS.

Nota: para obtener la constancia de afiliación al IMSS puedes consultar el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/afiliatealimss> o acudir a las oficinas de la subdelegación del IMSS.

- Entregar carta de consentimiento firmada por padre, madre o tutor/a legal.
- Llenar carta compromiso de participación como Agente SIGA.

¿CÓMO SE ASIGNAN LOS ESPACIOS?

La asignación se realiza considerando:

- Haber concluido todos los pasos del proceso.
- El resultado obtenido en el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL): 40%.
- Resultado del examen de aptitudes y habilidades: 60% (criterios a valorar en el examen de aptitudes y habilidades: poseer buen ritmo, coordinación rítmica, capacidad para escuchar y entonar diferentes sonidos musicales y buena memoria).

REGISTRO AL SISTEMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Del 10 de marzo al 17 de abril de 2026

1. Ingresa al sistema de registro: <http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2026>
2. Selecciona la modalidad **"Presencial"** para ingresar al sistema de registro.
3. Descarga la Guía para el registro al Proceso de Admisión 2026.
4. Descarga e imprime la **Carta de Consentimiento** (deberá ser entregada en el plantel el día del examen).
5. Inicia tu registro llenando el formulario con tus datos personales y la información que se te solicita.
6. En caso de ser aspirante foráneo deberás subir tu certificado de secundaria o constancia con promedio general que incluya tus calificaciones de primero hasta lo que va de tercero. En caso de ser aspirante con estudios en el extranjero, adjuntarás el dictamen de revalidación de estudios emitido por la Secretaría de Educación del estado.
7. Revisa el correo electrónico que diste de alta: recibirás matrícula y contraseña.

Nota: Tener a la mano la documentación según el tipo de aspirante.

INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

Del 10 de marzo al 27 de abril de 2026

1. Ingresa nuevamente al sistema (<http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2026>) con matrícula y contraseña que se envió a tu correo electrónico.
2. Adjunta los documentos como se indica en el formulario de inscripción, de lo contrario, después de esta fecha no podrás continuar con tu proceso:
 - Constanza de afiliación al IMSS.
 - Fotografía para credencial del estudiante.
 - Llenar e imprimir hoja de Ubicación (deberá ser entregada en el plantel el día del examen).
3. Espera la validación del plantel (24 horas hábiles). En caso de que sea rechazado algún documento, deberás de subirlo nuevamente con las especificaciones señaladas en la Guía para el registro al Proceso de Admisión 2026.

Nota: El proceso de validación tendrá un receso (no se validarán) del 30 de marzo al 10 de abril de 2026, debido al periodo vacacional que marca el Calendario Escolar de la SEP y la Universidad de Colima.

4. Una vez validados tus documentos, imprime el formato del pago referenciado y realiza el pago correspondiente al arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión (incluye el costo del EXANI-I) por la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) en banco Santander o Kiosko ®.

Importante: realiza el pago antes de la fecha de vencimiento que se señala en la ficha.

Nota: si eres una persona con algún requerimiento específico (discapacidad, trastornos del neurodesarrollo, problemas de salud física o mental, entre otros), podrás mencionarlo en tu registro. Los datos compartidos serán de utilidad para brindarte un acompañamiento inclusivo.

VERIFICACIÓN DEL PAGO AL ARANCEL

Del 11 de marzo al 28 de abril de 2026

- Ingresa al sistema y verifica que el pago esté correctamente registrado. Revisa que tu nombre, datos de la referencia y matrícula sean correctos.
- En caso de error, comunícate a la Dirección General de Educación Media Superior:
 - * Al correo electrónico: admisión_bachillerato@ucol.mx
 - * O al teléfono: 312 316 1065
 - * WhatsApp 312 168 61 32

REGISTRO AL EXAMEN EXANI-I (CENEVAL)

Del 11 de marzo al 29 de abril de 2026

- Una vez verificado el pago, ingresa al apartado "Registro en línea al examen EXANI-I". El cumplimiento de este paso es de suma importancia, ya que te dará el derecho a realizar el examen de admisión.
- Responde el cuestionario de contexto. Es necesario llenar todas las secciones para generar tu registro oficial y puedas realizar el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I).
- Finaliza el registro para tener derecho a presentar el examen.

DESCARGA DE CREDENCIAL

A partir del 20 de mayo

- Descarga tu credencial de aspirante, la cual te servirá como pase de ingreso al examen de admisión. Este documento contiene datos como el plantel y turno asignados para realizar tu examen.

Importante: recuerda que la fecha y hora son únicas, ya que no podrán ser modificadas.

APLICACIÓN DEL EXANI-I

17 de junio

- La aplicación del EXANI-I se llevará a cabo en el horario señalado en tu credencial del aspirante.
 - * Turno matutino: 7:00 a 12:00 h
 - * Turno vespertino: 12:30 a 17:30 h
- Entregar Hoja de ubicación y Carta de consentimiento, firmadas por tu madre, padre o tutor/tutora legal.

Nota: en caso de no poder asistir a la realización del examen (por alguna situación extraordinaria de salud), deberás de acudir al plantel donde será la aplicación con tu padre, madre o tutor/a legal para recibir orientación al respecto.

ASESORÍAS DISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS

18 de junio al 2 de julio

- Al correo que registraste se te hará llegar un enlace con información sobre las asesorías disciplinarias, así como un cronograma de actividades de las asesorías, las cuales deberán atender puntualmente.

EXAMEN DE APTITUDES Y HABILIDADES MUSICALES

3 de julio

- Preséntate 15 minutos antes de la hora de inicio del Examen disciplinar de aptitudes y habilidades musicales en las instalaciones del Instituto Universitario de Bellas Artes; este examen dará inicio a las 16.00 horas (GMT-6). Debes traer contigo instrumento propio (excepto los aspirantes a piano).

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

10 de agosto

- Consulta los resultados en el sitio web universitario (<http://www.ucol.mx>). A partir de las 8:00 horas (GMT-6).

INSCRIPCIÓN DE PRIMER INGRESO

Del 10 al 14 de agosto

- Si fuiste aceptado/a en algún plantel deberás ingresar al enlace <http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosnivelmediosuperior2026> teclear tu matrícula y contraseña para acceder a la información para tu inscripción a primer semestre.

INICIO DE CLASES

17 de agosto

- Es obligatorio presentarse en el horario establecido por el plantel donde te inscribiste.

ANEXO
PLANTEL Y PROMEDIO PARA CONCURSAR

Zona de concurso	Bach.	Turno	Programa Educativo (PE)	Espacios disponibles de acuerdo al Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima	Promedio mínimo requerido	Letra del primer apellido donde presentará el examen de admisión (EXANI I), según la zona de concurso	Dirección y horario de atención
Colima	Instituto Universitario de Bellas Artes	M	Técnico en Música	25	8	A - Z	Manuel Gallardo #99, Centro. Colima, Col. Tel. 312 316 1175 07:30-15:00 (GMT-6)

Notas y recomendaciones

- A través de la carta compromiso de participación como Agente SIGA, quien aspire se compromete a: plantar un árbol y cuidar de él, siguiendo las fechas, instrucciones y recomendaciones del plantel, además de colaborar y participar en todos los proyectos que sean convocados por el (*) Sistema Institucional de Gestión Ambiental.
- El ingreso al plantel será únicamente para los aspirantes.
- Consulta toda la información relacionada a la oferta educativa del Nivel Medio Superior en el Micrositio <https://portal.ucol.mx/docencia/difusion/>
- Al participar en el proceso debes cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como proporcionar información y documentos válidos y originales. De no cumplir con lo anterior, tu proceso quedará invalidado automáticamente.

CONOCE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, EN:

https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/

Para mayores
Informes

COLIMA

-  **Instituto Universitario de Bellas Artes**
Manuel Gallardo #99, Centro, Colima, Colima
-  312 316 1175
-  iuba@ucol.mx
-  Lunes a viernes 7:30 a 15:00 horas (GMT-6)

Atentamente
Estudia • Lucha • Trabaja
Colima, Colima, México, marzo de 2026

DR. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO
Rector

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA